

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5254** *Resolución de 28 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Les Franqueses del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» correspondiente al día 26 de marzo de 2018 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 7588, de 28 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica y clase técnico superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Técnico de Administración Especial de Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Les Franqueses del Vallès, 28 de marzo de 2018.–El Alcalde, Francesc Colomé Tenas.